

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

I.E.S. RICARDO BERNARDO

CURSOS 20-21 A 23-24

ÁNGEL MANUEL RÍOS DÍEZ
N.R.P. 1374444624A0590

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

1.1. **Ámbito pedagógico.**

1.1.1. **En lo referente al Plan de Atención a la Diversidad:**

- Es un plan que engloba múltiples estrategias de atención a diferentes tipos de alumnado: PMAR (incluyendo el programa de ampliación a 4º ESO), FPB, programas de refuerzo en Lengua y Matemáticas, tutorías compartidas e individualizadas, atención a los ANEAE y alumnos inmigrantes, programa de compensación de desigualdades, PREC y organización por ámbitos en 1º ESO.
- Presenta una compleja estructura de funcionamiento.
- Contiene un conjunto de protocolos de intervención consolidados, formando parte indisociable de la Cultura del Centro.
- Favorece la aplicación de metodologías activas: docencia compartida, aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, en distintas líneas de actuación.
- Estimula la coordinación y el trabajo en grupo entre profesores que intervienen con los mismos alumnos.

Para seguir mejorando, debemos:

- Continuar resolviendo desajustes de coordinación y comunicación.
- Optimizar la interrelación entre las medidas de apoyo y los resultados académicos.
- Aumentar, en mayor medida, la implicación del profesorado en el desarrollo del Plan.

1.1.2. **En lo referente a los resultados académicos:**

- Si atendemos a **resultados internos**, de la consulta de la tabla de datos que forma parte de la Memoria de Dirección del curso 18-19 –que por razones de espacio no muestro– y querecoge el porcentaje de alumnos que en la evaluación final tiene un máximo de dos materias suspensas –durante los seis últimos cursos–, se aprecia que:

- Los resultados de ESO y de bachillerato son francamente buenos, si nos atenemos a la serie histórica (y a pesar de que la introducción de la evaluación extraordinaria en junio distorsiona en cierto modo los resultados).
 - En FP se mantienen en el promedio del histórico en algunos cursos y familias (1º FPB, 2º GM y 1º GS de Electricidad y TEAS) y se obtienen peores resultados en el resto.
- Si atendemos a **resultados académicos comparativos** con el resto de centros de Cantabria, entre los cursos 13/14 al 17/18:
- a) En ESO, el porcentaje que promociona con o sin pendientes revela que:
 - En 1º y 3º ESO, solemos estar levemente por debajo del promedio, si bien en el 17/18 estuvimos 3 puntos por encima en 1º, o 6 puntos en el 16/17 en 3º.
 - En 2º y 4º ESO, superamos el promedio en toda la serie.
 - b) En bachillerato, el porcentaje de alumnos de 1º que promociona sin pendientes o el porcentaje de alumnos de 2º que titula, muestra que:
 - En Humanidades y CC. Sociales (HCS), después de haber estado por debajo del promedio, en 1º, los tres primeros cursos de la serie, en los dos últimos se supera ampliamente (12 y 18 puntos, respectivamente). En 2º, siempre se ha superado el promedio.
 - En Ciencias, tanto en 1º como en 2º, se ha estado habitualmente por encima del promedio (a excepción del 14/15 en 1º y del 13/14 en 2º).
 - c) Algunos datos relevantes de la EBAU (prueba de acceso a la Universidad) durante los cuatro últimos cursos, nos dicen que:
 - Exceptuando el último curso (los resultados han estado por debajo de lo esperado), la posición que ocupa el Centro en aprobados/presentados es

aceptable: acostumbramos a estar ligeramente por encima de la media.

Esto denota que los alumnos que titulan (y se presentan a la prueba)

alcanzan un nivel académico equiparable al resto de centros.

- La relación aprobados/matriculados es baja y, en consonancia, supone una posición en el escalafón ciertamente mejorable. Se infiere que el porcentaje de alumnos que están en condiciones de presentarse a la EBAU debe aumentar.

Para seguir mejorando, debemos:

- Elevar el porcentaje de éxito en los ciclos de grado medio.
- Tratar de superar los resultados académicos en aquellos niveles que no quedan bien librados en la comparativa con el resto de centros.
- Fomentar la participación en la EBAU de la mayoría del alumnado que titula.

1.2. Ámbito de las relaciones y la convivencia.

1.2.1. En lo referente a las relaciones.

En líneas generales, las relaciones entre los distintos sectores del Centro, así como las que tienen lugar con organizaciones e instituciones externas, son abundantes y fluidas.

Expondré algunas:

- Colaboración fructífera, con los colegios adscritos al Centro, para preparar la mejor incorporación posible de los nuevos alumnos.
- Elevada participación de las familias en reuniones informativas, en grupo e individuales, con el equipo directivo, tutores y profesorado en general.
- Se programan multitud de actos y salidas, organizados por el departamento de Actividades Extraescolares a propuesta del profesorado, que permiten tomar contacto con un sinfín de realidades diferentes: organización de viajes a diferentes lugares de

Europa; participación en eventos culturales; visitas a empresas, museos, emisoras de radio, universidad; celebración de charlas y conferencias impartidas por autores literarios, diferentes ONG, profesionales sanitarios.

- Colaboración con el Ayuntamiento a través de la educadora de calle, la trabajadora social, el servicio de parques y jardines, la policía municipal. Así mismo, cede desinteresadamente instalaciones como el centro cultural y el polideportivo.
- En lo que respecta a los departamentos de Familia Profesional, existe una abundante colaboración con múltiples empresas tanto para realizar la FCT como, de modo incipiente aún, la formación dual. También se participa en el Programa Erasmus.
- Plena cooperación con las organizaciones representativas de las familias: Junta de Delegados, AMPA (que supera el centenar de asociados) y consejeros escolares.
- No termina de funcionar adecuadamente la Junta de Delegados de alumnos.

Para seguir mejorando, debemos:

- Continuar incentivando la participación activa de todos los sectores del Centro.
- Seguir implicando al mayor número posible de alumnos y familias, ampliando su grado de influencia en la gestión del Centro.
- Fortalecer, en la medida de lo posible, las relaciones con la AMPA.
- Encontrar mecanismos que fomenten el compromiso de los miembros de la Junta de Delegados de alumnos.

1.2.2. En lo referente a la convivencia.

Del histórico de comparencias en la Jefatura de Estudios y de otros datos recogidos en la Memoria de Dirección del curso pasado, se puede conocer el grado de incumplimiento de las normas de convivencia:

- Se aprecia que el número de comparencias ha aumentado sustancialmente durante los dos últimos cursos, a pesar de haber descendido el número de alumnos implicados.

Cada vez hay menos alumnos conflictivos, pero una pequeña parte genera mucha disrupción.

- Los niveles más conflictivos son 2º, 3º y 4º ESO.
- El número de alumnos sancionados en los tres últimos cursos es el menor de la serie (99, 115 y, en el último curso, 82); en el peor de los casos, no supera el 20 % del total.
- Aquellos alumnos que son especialmente conflictivos –más de 5 comparecencias–, no superan el 1 % del total.
- La naturaleza de los conflictos, por orden de importancia, consiste en: disrupción, absentismo, salidas del recinto y, cada vez con mayor frecuencia, episodios de acoso leve a través de las redes sociales.
- En los dos últimos cursos no se ha incoado ningún expediente disciplinario.

Para seguir mejorando, debemos:

- Mantener el elevado grado de implicación en la resolución de conflictos de los alumnos, familias y profesores.
- A través de la mediación, prevenir aquellas situaciones que puedan desembocar en desavenencias graves.
- Inculcar a los alumnos aquellos valores que fomentan las buenas relaciones.

1.3. Ámbito de las instalaciones, las dotaciones y las infraestructuras.

1.3.1. En lo referente a las instalaciones.

El Centro fue creado para unas previsiones de unos 300 alumnos, organizados en 15 grupos, y un número de profesores de alrededor de 30. En la actualidad, contamos con 810 alumnos, 99 profesores y 38 grupos.

Para responder a las nuevas necesidades, a lo largo de los años, se han realizado, entre otras, las siguientes intervenciones: ampliación del edificio original; construcción de un

edificio específico para 1º y 2º ESO; anexión de nuevos talleres con los existentes desde la creación del Centro.

Estas sucesivas ampliaciones y construcciones han carecido de una planificación general que permitiera responder razonablemente a las múltiples carencias del Centro. A continuación, señalaré algunas de las que necesitan una solución más apremiante.

- Escasez de aulas: elaborar el horario del centro cada comienzo de curso supone un auténtico reto pues el programa informático encuentra enormes dificultades para asignar aula a todas y cada una de las diferentes clases.
- Las dos aulas de Informática de uso general resultan insuficientes para satisfacer las necesidades del profesorado.
- El Taller de Madera es una construcción de muy baja calidad, muy deteriorada y que incumple gravemente la normativa sobre riesgos laborales.
- La inexistencia de una sala polivalente impide celebrar actos institucionales y, también, organizar con dignidad reuniones con las familias o charlas y conferencias.

Para mejorar -no hemos avanzado lo más mínimo- debemos:

- Empezar una ampliación del centro mediante un edificio que integre todas las enseñanzas profesionales, incluyendo los talleres de Madera y Electricidad.
- Adaptar el edificio en el que actualmente se encuentran las aulas de Música para que acoja una sala polivalente de la que increíblemente carecemos.
- Instalar en el edificio principal un ascensor así como acondicionar los espacios dejados por las familias profesionales para ampliar el número de aulas y de salas de reuniones.
- Ampliar la sala de profesores y los servicios de profesores de la planta baja.

2. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Basándome en los aspectos a mejorar del apartado anterior, a continuación expondré los objetivos que pretendo conseguir así como las líneas de actuación que adoptaré para lograrlo.

ÁMBITO PEDAGÓGICO.

OBJETIVOS:

- 1. Consolidar y potenciar el Plan de Atención a la Diversidad, buscando una mayor implicación del profesorado y adecuándolo a las diferentes necesidades.**

Líneas de actuación:

- 1.1. Revisión permanente de los procedimientos empleados para coordinar al profesorado.
- 1.2. Favorecer la docencia compartida.
- 1.3. Realizar un seguimiento riguroso de la eficacia de las medidas aplicadas a cada alumno.
- 1.4. Explorar soluciones a las medidas que se han mostrado ineficaces.

- 2. Elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Líneas de actuación:

- 2.1. Consolidar y potenciar el desarrollo del programa “Evaluación docente entre docentes”.
- 2.2. Potenciar los ciclos formativos a través, fundamentalmente, del plan de orientación académica y vocacional.
- 2.3. Extender, en lo posible, las medidas de apoyo al alumnado de ciclos de grado medio y bachillerato.

- 2.4. Auspiciar, a través del plan de acción tutorial, el arraigo de las habilidades no cognitivas de los alumnos: esfuerzo, perseverancia, responsabilidad, asunción de retos.
- 2.5. Culminar el proceso de elaboración e implementación del Proyecto Lingüístico del Centro.

ÁMBITO DE LAS RELACIONES Y LA CONVIVENCIA.

OBJETIVOS:

3. Garantizar la implicación de las familias y de los alumnos.

Líneas de actuación:

- 3.1. Crear, a través del Plan de Acción Tutorial, el germen de lo que puede llegar a ser una Escuela de Ciudadanos que fomente, desde el conocimiento, la participación, el compromiso y la reivindicación de los alumnos.
- 3.2. Favorecer organizativamente los encuentros entre representantes de alumnos: delegados y consejeros escolares.
- 3.3. Conceder la importancia debida a las sugerencias y aportaciones que transmitan los órganos de representación de padres y alumnos, para un mejor funcionamiento del Centro.

4. Potenciar la convivencia consolidando el plan de resolución de conflictos a través de la mediación.

Líneas de actuación:

- 4.1. Reorientar el Plan de Acción Tutorial para, mediante las tutorías lectivas y la organización de actividades complementarias:
 - 4.1.1. Prevenir el acoso escolar y la inadecuada utilización de las redes sociales.
 - 4.1.2. Adquirir conciencia sobre la diversidad cultural y social.
 - 4.1.3. Sensibilizar acerca de la violencia machista.

4.1.4. Favorecer la resolución de conflictos.

4.1.5. Contribuir a formar mediadores.

4.2. Revisar y actualizar periódicamente las Normas de Convivencia.

4.3. Diseñar un plan para racionalizar el uso de los dispositivos móviles dentro del centro, buscando la implicación y el consenso de toda la comunidad educativa.

ÁMBITO DE LAS INSTALACIONES, LAS DOTACIONES Y LAS INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO:

5. Lograr que las TIC se integren con todo su potencial en el funcionamiento cotidiano del Centro.

Líneas de actuación:

5.1. Mantener el plan de renovación que está permitiendo sustituir a un ritmo razonable el equipamiento informático más anticuado.

5.2. Afianzar la página web como una herramienta de uso cotidiano para convertirla en una eficaz plataforma de intercambio de información y comunicación entre los diferentes sectores del Centro.

5.3. Sustitución progresiva de los libros de texto de papel por libros digitales.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se completará el desarrollo del **sistema integral de evaluación** hasta lograr conocer con el suficiente detalle el grado de conveniencia y el progreso de los procedimientos que se apliquen, así como de los proyectos, planes y programas que se elaboren y/o desarrollen.

